INVISBU Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga	PLAN DE AUDITORIA	F. 03. PO.CI Versión: 1.0. Fecha: 22.05.16.

PROCESO AUDITADO: Proceso de Gestión Contractual Dr. Luciano Adán Parra Suarez Subdirector Jurídico	COORDINADOR DE AUDITORIA: Dr. Jorge Vargas Arciniegas Jefe Oficina de Control Interno
EQUIPO AUDITOR: Oscar Leandro Flórez Herrera – Contratista OCI	LUGAR: Bucaramanga, Noviembre 19 de 2024 Subdireccion Jurídica

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

Verificar el cumplimiento de las actividades establecidas en el proceso de Gestión Contractual, así como el cumplimiento de la normatividad vigente.

ALCANCE:

La presente auditoria se aplicara a todos los procedimientos que contempla el proceso de Gestión Contractual en la presente vigencia en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de octubre de 2024, de igual forma seguimiento a las observaciones en materia de contratación por parte de la Contraloría Municipal de Bucaramanga; así como también el seguimiento a lo establecido durante la evaluación FURAG (Formato Único de reporte de avances de la Gestión).Lo dispuesto en el Manual de contratación y supervisión frente a las normas y guías que le son aplicables.

Nota: De ser necesario, en el desarrollo de auditoria, podrán incluirse temas adicionales que no estén informados preliminarmente en este alcance, a fin de logra claridad y objetividad sobre el resultado de la misma. Esta situación, será informada en desarrollo de auditoria

METODOLOGÍA:

- Elaboración de los papeles de trabajo y revisión de escritorio.
- Revisión del cumplimiento procedimental del proceso.
- Revisión del cumplimiento de los requisitos legales vigentes y las políticas institucionales.
- Presentación del pre-informe de auditoría.
- Concertación de hallazgos y observaciones
- Presentación del informe final de auditoria.

CRITERIOS

- Documentos del Sistema Integrado de Gestión
- Normatividad vigente
- Manual de funciones
- Manual de Contratacion y Supervisión.

INVISBU Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga	PLAN DE AUDITORIA	F-03-PO-CI Versión: 1.0 Fecha: 22-05-16.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE DE ATENDER	INSUMO EVIDENCIA	AUDITOR
1	Diseño y planeación de la auditoria	Septiembre 8 al 18 de 2024.	Jefe de Oficina de Control Interno. Equipo auditor.	Plan de auditoria	Equipo auditor
2	Reunión de apertura	Noviembre 19 de 2024.	Subdirector Jurídico Jefe Oficina de Control Interno Equipo auditor	Registro de la reunión	Equipo auditor
3	Recolección de la información	Noviembre 20 al 13 de diciembre de 2024.	Subdirector Jurídico	Elaboración de papeles de trabajo. Aplicación de técnicas de auditoria para la recopilación de información.	Equipo auditor
4	Elaboración y presentación del pre informe de auditoria	Diciembre 16 al 18 de 2024.	Jefe de Oficina de Control Interno. Equipo auditor.	Pre informe de auditoria.	Equipo auditor
5	Modificaciones y ajustes al pre informe de auditoria	Diciembre 19 al 20 de 2024.	Subdirector Jurídico	Comunicación, presentación y sustentación de evidencias.	Equipo auditor
6	Elaboración y presentación del informe final de auditoria	Diciembre 21 de 2024	Jefe de Oficina de Control Interno. Equipo auditor.	Informe final de auditoria	Equipo auditor

Observaciones:

- ✓ Para el cumplimiento del plan de auditoria y el buen desarrollo de la misma es importante contar con la participación y disposición del líder del proceso y su equipo de trabajo.
- ✓ El presente plan de auditoria está sujeto a modificaciones de acuerdo a directrices del jefe de la Oficina de Control Interno.

Presentado por:	Aceptado por:
JORGE VARGAS ARCINIEGAS Jefe Oficina de Control Interno	LUCIANO ADAN PARRA SUAREZ Subdirector Jurídico

Proyecto: Oscar Leandro Flórez Herrera – Contratista OCI